



“Cuatro veces, Heroica Puebla de Zaragoza” a 21 de abril de 2023

**ASUNTO:** Se informa sobre presentación de  
Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

**DIPUTADOS Y DIPUTADAS Y PERSONAL DE LOS ÓRGANOS TÉCNICOS  
ADMINISTRATIVOS INTEGRANTES DE LA  
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.  
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 32, 33 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 202 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; por este medio, se hace de conocimiento a todos los servidores públicos adscritos al Honorable Congreso del Estado de Puebla, los plazos establecidos para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial, como se señala a continuación:

- **Declaración inicial**, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión con motivo del:
  - a) Ingreso al servicio público por primera vez;
  - b) Reingreso al servicio público después de sesenta días naturales de la conclusión de su último encargo;
- **Declaración de modificación patrimonial**, durante el mes de mayo de cada año, y
- **Declaración de conclusión del encargo**, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión.

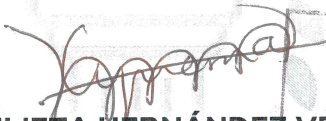
Para su cumplimiento, se informa que los formatos para el llenado de la Declaración de Situación Patrimonial, se encuentran disponibles en el Portal del H. Congreso del Estado de Puebla, en el apartado de Institución, Control, Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, o bien, podrá solicitarlo vía correo electrónico a la siguiente dirección: [organointernodecontrol@congresodepuebla.mx](mailto:organointernodecontrol@congresodepuebla.mx), o al número telefónico 222 3-72-11-00 ext. 124.

Así mismo, se recomienda presentar el formato impreso, debidamente requisitado, sin tachaduras y con firma autógrafa en la primera hoja y rúbricas en cada una de las hojas subsecuentes, en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control, en calle 8 Oriente número 216 primer piso, Centro Histórico de esta Ciudad.

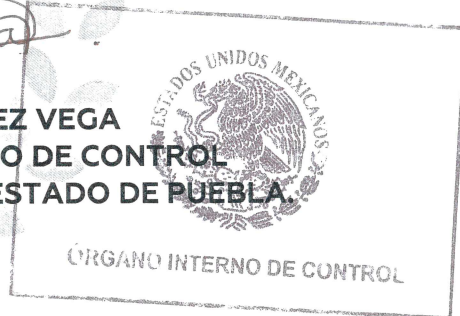
Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, le reitero mi compromiso con el servicio público.

**ATENTAMENTE**



**C.P. JULIETA HERNÁNDEZ VEGA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA**



Archivo  
CP JHV/DASG

HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD